

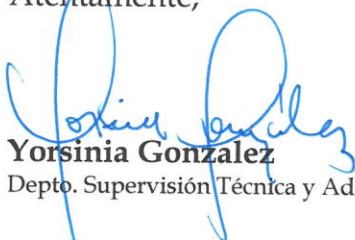
“Año de la Innovación y la Competitividad”

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar que de acuerdo a la más reciente supervisión realizada a la Asociación Sin Fines de Lucro Progetto Esperanza ubicada en la C/ Maria Zambrano No. 13, Sabana Grande de Boya, la misma esta cumpliendo con los estándares de calidad y parámetro establecidos en la ley 136-03 (Art. 456 y 458) sobre las obligaciones de las entidades Gubernamentales y no Gubernamentales que ofrecen programas dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes que pertenecen al Sistema Nacional de Protección.

Esta comunicación la hacemos a solicitud de la parte interesada. Entregada en Santo Domingo, Distrito Nacional, al primer (1) día del mes de Julio del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Atentamente,



Yorsinia Gonzalez
Depto. Supervisión Técnica y Administrativa de ONG's y OC's

YG/js

